

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23



EL NUEVO
ECUADOR III

Ministerio del Trabajo

RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23



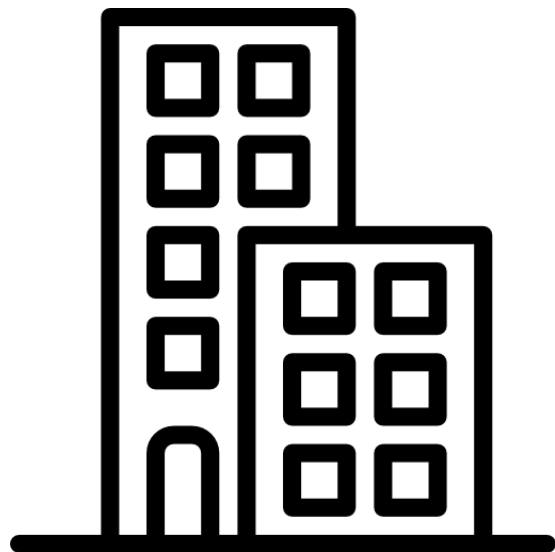
EL NUEVO
ECUADOR

Ministerio del Trabajo



**DIRECCIÓN REGIONAL DE TRABAJO Y
SERVICIO PÚBLICO DE CUENCA**





Misión

Somos la Institución rectora de políticas públicas de trabajo, empleo y del talento humano del servicio público, que regula y controla el cumplimiento de las obligaciones laborales mediante la ejecución de procesos eficaces, para tender hacia la justicia social en igualdad de oportunidades.

Visión

Ser el ente rector en materia laboral reconocido como una institución técnica, eficiente y productiva, que fomenta el empleo adecuado mediante la generación de un entorno sostenible e inclusivo, enmarcado en el respeto y cumplimiento de los derechos laborales de la ciudadanía.

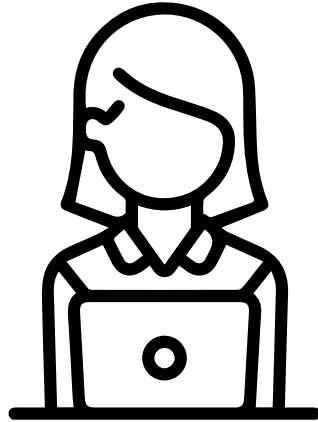


Cobertura

La Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca está constituida por las Delegaciones Provinciales de: **Azuay, Cañar y Morona Santiago**, con su oficina principal en la ciudad de Cuenca.

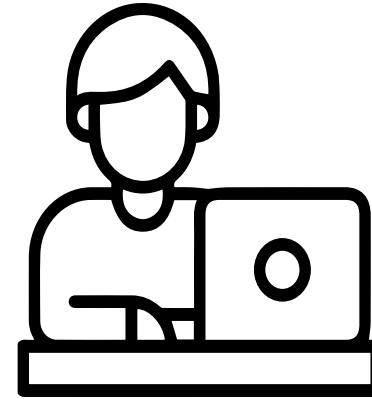


Encuentra Empleo



4.332

personas **capacitadas**



4.114

colocaciones laborales

Grupos de Atención Prioritaria



4.355

personas sensibilizadas en deberes
y derechos



397

registros de **trabajadores
sustitutos**



74

talleres de derechos de equidad e inclusión al
trabajo



33

espacios de discusión para políticas
públicas

Seguridad y Salud en el Trabajo



1.351

Planes de **Prevención de Riesgos Laborales** revisados



862

Reglamentos de Higiene y Seguridad revisados



376

consultas atendidas



99

inspecciones realizadas

Evaluación y Control Técnico



1.055

habilitaciones de **impedimentos**
para ejercer cargo público



415

denuncias atendidas



6

estudios sobre cumplimiento de la LOSEP
y normativa vigente

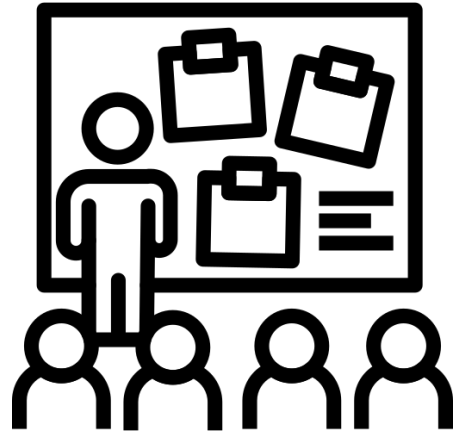
Atención al Usuario



59.081

atención de consultas y asistencia
técnica a usuarios

Capacitaciones, Talleres y Ferias



194
capacitaciones en
materia laboral

Inspecciones



1.163
inspecciones

Coactivas



\$ 55.222,72

recaudado



662

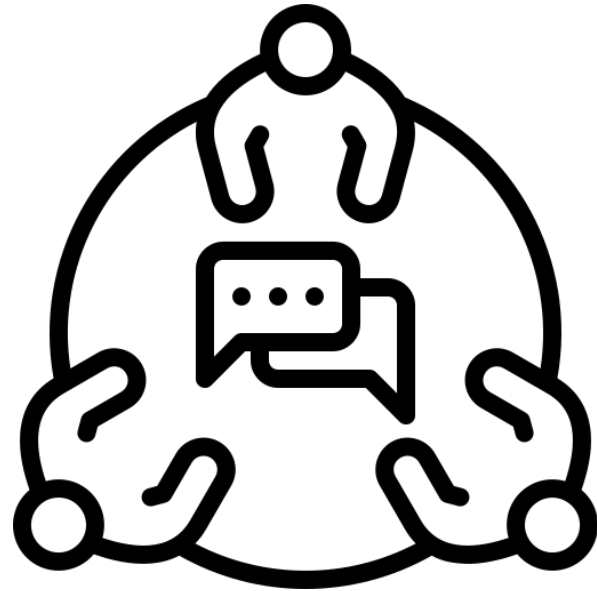
órdenes de cobro

Vistos Buenos



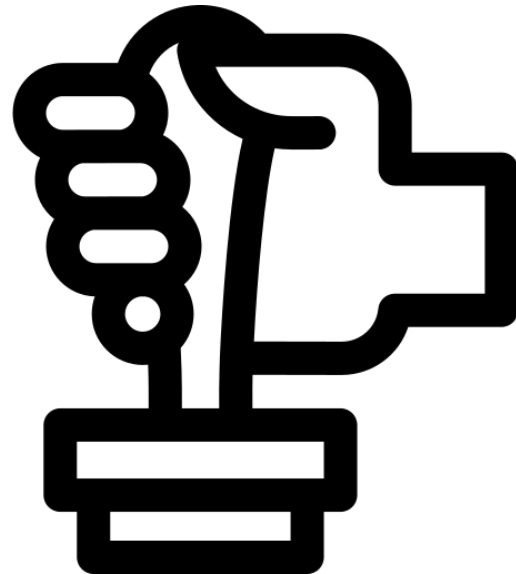
285
Vistos Buenos

Mediación Laboral



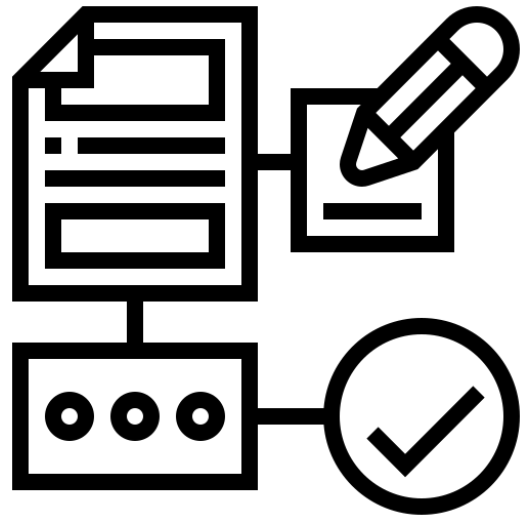
80
acuerdos logrados

Certificaciones



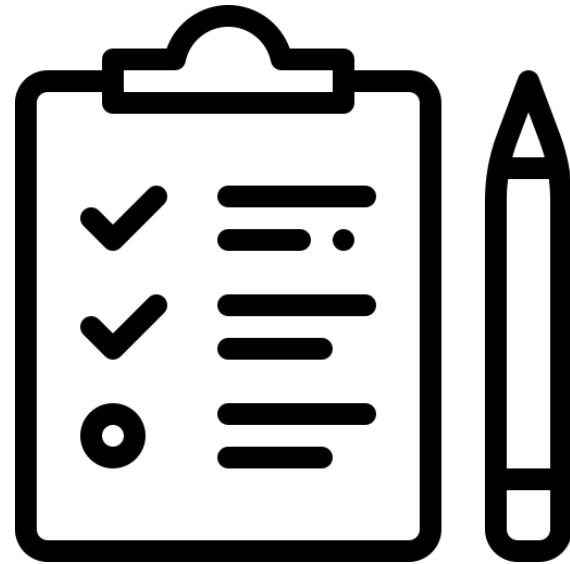
816
copias certificadas

Trámites Direccionados



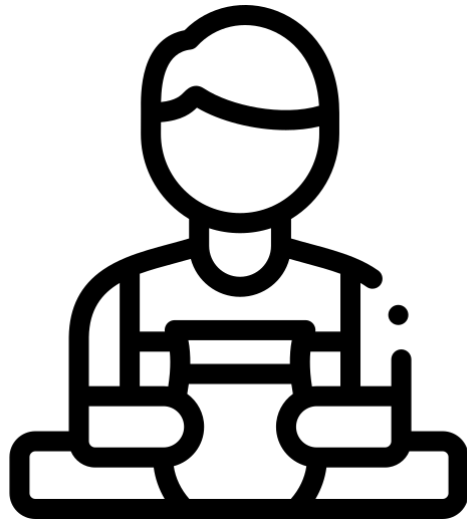
11.881
trámites direccionados

Organizaciones Sociales



202
trámites atendidos

Organizaciones Artesanales



1.838
trámites atendidos

Ejecución Presupuestaria

RENDICIÓN 20
DE CUENTAS 23



\$ 129.712,93
presupuesto **codificado**

\$ 129.179,40
presupuesto **codificado**

99.59 %
ejecución





TEMAS REQUERIDOS POR LA CIUDADANÍA



¿Cuál es el trámite que debo realizar si un empleador no ha cancelado aún la liquidación de haberes a sus extrabajadores?

- 1.- Acudir a la empresa para **solicitar su liquidación**.
- 2.- Si no hay respuesta favorable, debe **pedir una boleta de comparecencia** en la Inspectoría del Trabajo o tratar el tema en una **mediación**.
- 3.- Si no puede solucionar el tema con una mediación o una boleta, debe iniciar la **reclamación en vía judicial**.



¿Cuántas instituciones públicas han sido sujetas a revisión en el año 2023?

Se han realizado **seis estudios de evaluación a instituciones públicas** a nivel de la Dirección Regional de Trabajo y Servicio Público de Cuenca, distribuidas de la siguiente manera:

- **4** en Morona Santiago.
- **2** en Azuay.

Es importante recalcar que los estudios se planifican a inicios de cada año y se consideran la cantidad de recursos humanos para determinar el número de estudios a efectuar.



GRACIAS